

28 M



35607

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don MANUEL PÉREZ PALOMAR, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Providencia, 115, por "MARCO PARA PUERTAS Y BALCONES".

- . -

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un marco destinado a puertas interiores y exteriores o balcones, el cual está constituido a base de piezas prefabricadas de hormigón, cemento, fibrocemento o similar y dotadas o no de armadura interna de refuerzo, las cuales se caracterizan por su fácil montaje en la obra, resultando económicas y hallándose provistas de los elementos adecuados para recibir directamente los batientes de las puertas.

5. Esencialmente, el marco objeto de la invención  
10. está formado --cuando se destina a puertas interiores--

28 MAR



- por tres piezas de cemento, hormigón, fibrocemento o análogo, provistas o no de armadura de refuerzo, cuyas piezas poseen los entrantes y salientes necesarios para el ensamblaje por sus extremos, hallándose provistas exteriormente de cavidades longitudinales para recibir los ladrillos o elementos de construcción de la pared. En una o en ambas de las piezas laterales que forman este bastidor prefabricado se hallan aseguradas en el propio material las correspondientes bisagras o similar, de forma que para la
5. colocación del o de los batientes de la puerta sólo se precisa el atornillado con la otra mitad de la bisagra. En otra realización del marco igualmente para puertas interiores, queda previsto el que aquél esté constituido por cuatro piezas ensambladas, de las que la inferior es
10. totalmente lisa y queda, una vez terminado el piso, al mismo nivel que éste, actuando únicamente dicha cuarta pieza para mantener la debida equidistancia entre los
15. elementos laterales del bastidor.

- Quando el marco está destinado a puertas exteriores del balcón, además de las piezas mencionadas en el
20. primer caso, figura una cuarta pieza inferior de características especiales, conformada para actuar de vierteaguas o escupidera. Este componente puede ser de constitución normal o bien, para un mejor escurrido del agua de
25. lluvia, poseer un paso interior en comunicación con la zona en pendiente usual en esta clase de piezas. En este vierteaguas van empotrados, al igual que en la pieza superior o dintel del bastidor, el o los puentes para los

35607

28 MAR 1965



ganchos de las varillas de cierre de la puerta.

- El ensamblaje de todos estos elementos se realiza por medio de espigas preferiblemente triangulares formadas en las piezas laterales y de vaciados correspondientes practicados en las superior e inferior. Para mayor seguridad en tal ensamblaje, pueden introducirse en los extremos de las piezas horizontales unos espárragos metálicos que atraviesen las espigas de los elementos verticales, presentan sendas canales asimismo longitudinales, coincidentes con aquella escotadura, a los efectos de actuar de guía de la persiana deslizable.
- 5.
- 10.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan unos casos prácticos de realización de un marco de las características indicadas.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista de los componentes de un marco destinado a puerta interior; la figura 2 muestra un marco similar pero provisto de una cuarta pieza equidistanciadora; la figura 3 representa la pieza vierteaguas de un marco para balcones; la figura 4 corresponde a una variante de realización de este vierteaguas; la figura 5 es un detalle de las piezas verticales de un marco para balcón con persiana arrollable; y la figura 6 representa la forma de asegurar el ensamblaje de las piezas referidas.
- 20.
- 25.

El marco para puertas interiores está formado por tres piezas -1-, -2- y -3-, de las que las dos primeras corresponden a los laterales y la última, a la pieza su-



perior o dintel.

Estos componentes están fabricados a base de moldeo de cemento, hormigón, fibrocemento o análogo y pueden recibir, si es preciso, las oportunas varillas o armaduras de refuerzo.

5.

Todas las piezas -1-, -2- y -3- son portadoras en una de sus caras de los nervios de adorno complementarios -4-, así como de los salientes interiores -5-, para ajuste de la hoja u hojas o batientes de la puerta.

10.

Exteriormente, estas piezas presentan las cavidades longitudinales -6-, destinadas para recibir los ladrillos u otros elementos de construcción que constituyen la pared de la obra que se va levantando alrededor del marco. El ensamblaje de los tres componentes -1-, -2- y -3- se

15.

efectúa por medio de las espigas triangulares -7-, conformadas en los extremos de las piezas laterales -1- y -2-, cuyas espigas están en correspondencia con los vaciados de igual forma -8- practicados igualmente en las extremidades de la pieza dintel -3-. Como se aprecia en la figura 1, quedan libres dos espigas inferiores -7-, las cuales se empotrarán en el material del piso o pavimento, sobre el que queda asegurado completamente el marco una vez

20.

terminadas las paredes.

25.

En uno de los elementos laterales, o bien en ambos van fijadas por incorporación en la masa de cemento o análogo, las bisagras -9-, a las que se pueden atornillar fácilmente la ã las hojas de la puerta.

La rigidez del bastidor y, por tanto, la perfecta



equidistancia de sus piezas laterales -1- y -2- puede asegurarse por medio de un cuarto elemento -10- (figura 2), elcual se halla dotado de las cavidades extremas -11- para alojamiento de las espigas libres -7-. Esta pieza -10-

5. queda, una vez construído el piso, al mismo nivel que éste

Cuando el marco está diseñado para puertas de balcones, además de los componentes descritos en el primer caso se prevé una pieza inferior -12- (figuras 3 y 4), que obra de vierteaguas o escupidera del agua de lluvia. Este

10. componente inferior puede ser de características corrientes (figura 4) por lo que se refiere al reborde de ajuste y plano inclinado de escurrido, o bien poseer un reborde -13- interrumpido por un paso -14- que pone en comunicación el espacio interno -15- con la pendiente -16-. (figura 3).

15.

En la realización del marco para balcones, tanto la pieza superior o dintel -3- como la explicada -12- llevan empotrados uno o varios puentes -17-, previstos para el cierre de la puerta por medio de la oportuna varilla giratoria.

20.

Cuando en la puerta del balcón ha de montarse una persiana arrollable, las piezas constitutivas del marco presentan la forma que muestran las figuras 3 y 5. El larguero superior -3- posee en este caso una escotadura longitudinal -18- para dar paso a la persiana, cuya escotadura comunicará con la caja de esta última.

25.

Las piezas verticales -1- y -2- se conforman con una canal interior -19-, coincidente con aquella escotadu-



ra -18-. Estas canales están previstas para actuar de guía de la persiana deslizable. Fuera de los detalles explicados, el marco no difiere del representado en las figuras 1 y 2.

5. En la figura 6 puede apreciarse cómo se realiza el ensamblaje de todas estas piezas. En la misma se ve claramente que la introducción de las espigas -7- en la cavidad -8- y -11- es suficiente para impedir, una vez rodeado el marco por la pared, el desarticulado de este último.
10. No obstante, para proporcionar mayor seguridad a las uniones, pueden perforarse los extremos de las piezas horizontales -3-, -10- y -12- y atravesar con unos espárragos metálicos -20- las espigas macho -7- de los elementos verticales -1- y -2-.
15. Se comprende que la construcción de puertas interiores y de balcones partiendo de piezas prefabricadas de hormigón, cemento o fibrocemento, armadas o no, según las necesidades, supone notables ventajas, derivadas todas ellas del fácil montaje de los componentes explicados.
20. Si el balcón ha de poseer persiana arrollable, la misma se hace pasar simplemente por la escotadura -18- guiándola por medio de las canales laterales -19-.
- Como se ha indicado, la pieza inferior del balcón puede fabricarse con vierteaguas simple (figura 4) o bien
25. con vierteaguas provisto de escape (figura 3). En este último caso no hay posibilidad de retención del agua, dado que la que pudiera filtrarse entre dicha escupidera y la hoja de la puerta sale a la superficie inclinada de escu-

35607

28 MAR



rrido por el paso extremo -14-. Este escape viene facilitado por una ligera pendiente dada al fondo intermedio -15- o base del reborde -13-.

- Serán independientes del objeto de la invención
5. los materiales, formas y dimensiones de las piezas componentes del marco descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

#### NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Marco para puertas y balcones, que se caracteriza por estar formado por tres piezas prefabricadas de hormigón, cemento, fibrocemento o simibar, provistas de armadura interna de refuerzo, de las cuales dos corresponden a los laterales del marco y las otras dispuestas en la parte superior o inferior del dintel de la puerta,
15. presentando sendas espigas extremas para el ensamblaje de los componentes del bastidor, cuyas espigas se corresponden con otras tantas cavidades practicadas en las piezas complementarias, pseyendo todos los componentes de
20. dicho marco unos vaciados longitudinales en su cara externa para la introducción de los elementos de obra que constituyen la pared, y hallándose dotadas las piezas mencionadas de los oportunos rebordes en su zona interna para

35607

28 MAR.



35607

- ajuste de la puerta, así como de los nervios de adorno precisos, y siendo portadoras las piezas verticales de las oportunas bisagras, una de cuyas mitades está empuetrada en el material del bastidor, mientras que la restante se destina a fijarse a la puerta, y obteniéndose la inmovilización de todo el marco en el piso mediante espigas similares a las de unión o ensamblaje.
- 5.
2. Marco para puertas y balcones, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que de las cuatro piezas que constituyen el marco que queda empotrado al vano o abertura, la inferior corresponde al vierteaguas o escupidera, presentando dicha pieza un reborde continuo y sin solución de continuidad a los fines de escape del agua de lluvia que eventualmente se hubiera podido filtrar entre el vierteaguas del balcón y el del bastidor, y figurando en el marco de esta constitución los oportunos puentes empotrados en sus piezas superior e inferior para las varillas de cierre de la puerta.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
3. Marco para puertas y balcones, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por el hecho de que el ensamblaje de los componentes del marco se realiza por simple acoplamiento de las espigas de unas piezas en los vaciados de las contiguas, asegurándose potestativamente tales uniones por medio de unos espárragos metálicos introducidos en los extremos de las piezas horizontales o verticales, según sea la disposición del ensamblaje, cuyos espárragos atraviesan al mismo tiempo las espigas

-35607

28 MAR



gas macho de los elementos correspondientes e impiden,  
en consecuencia, el desarticulado del marco.

4. Marco para puertas y balcones.

5. La presente memoria consta de nueve hojas folia-  
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 28 de marzo de 1953.

Manuel PÉREZ PALOMAR

p.a.



Fig. 1

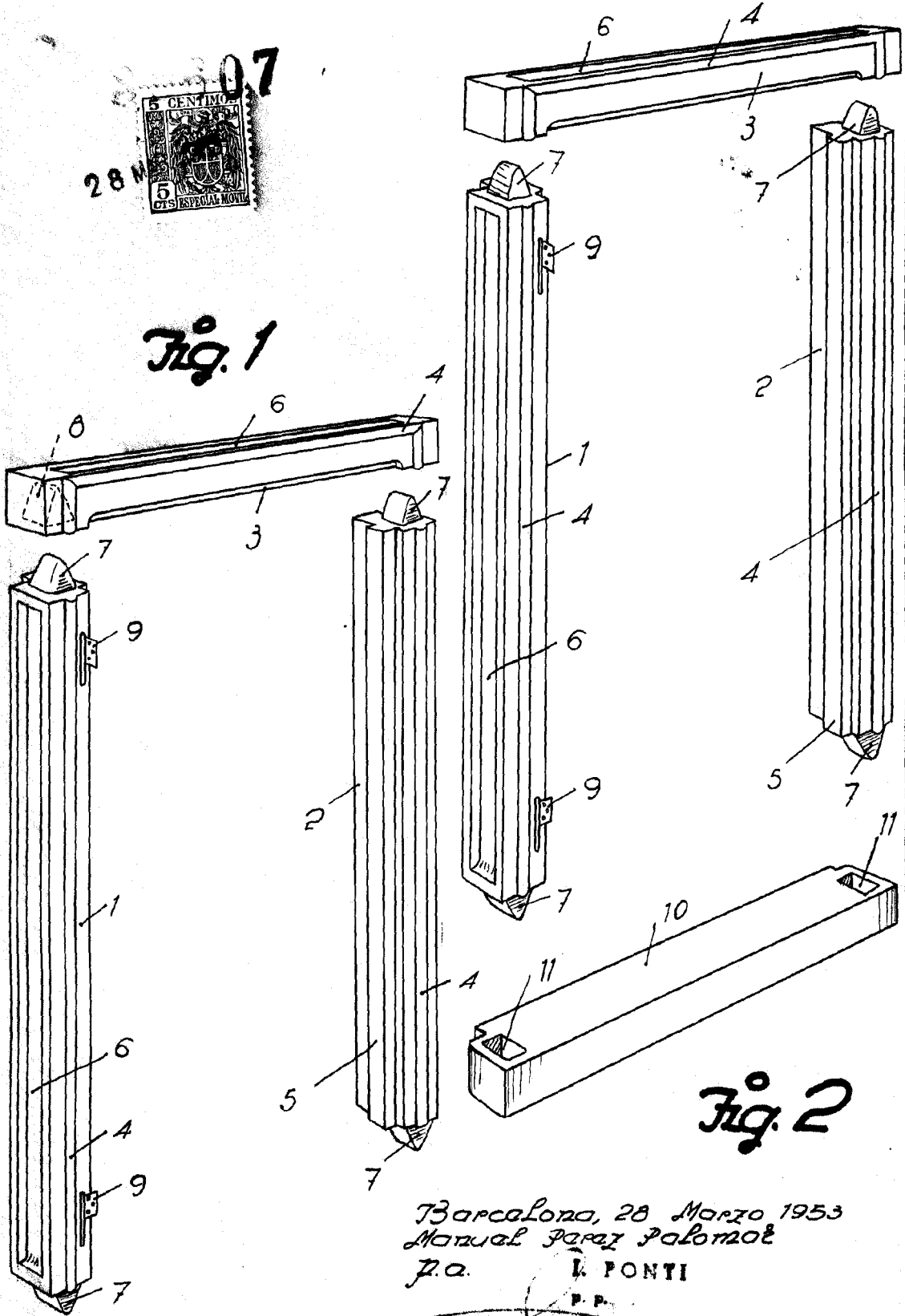
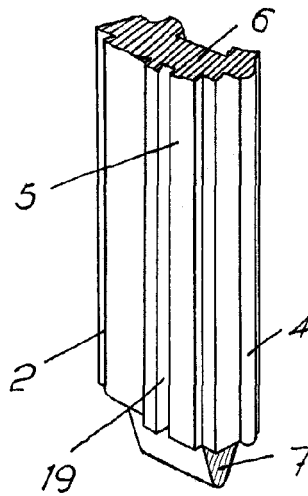


Fig. 2

Barcelona, 28 Marzo 1953  
Manuel Perez Palomar  
P.a.

V. PONTI

807



28\*



Fig. 3

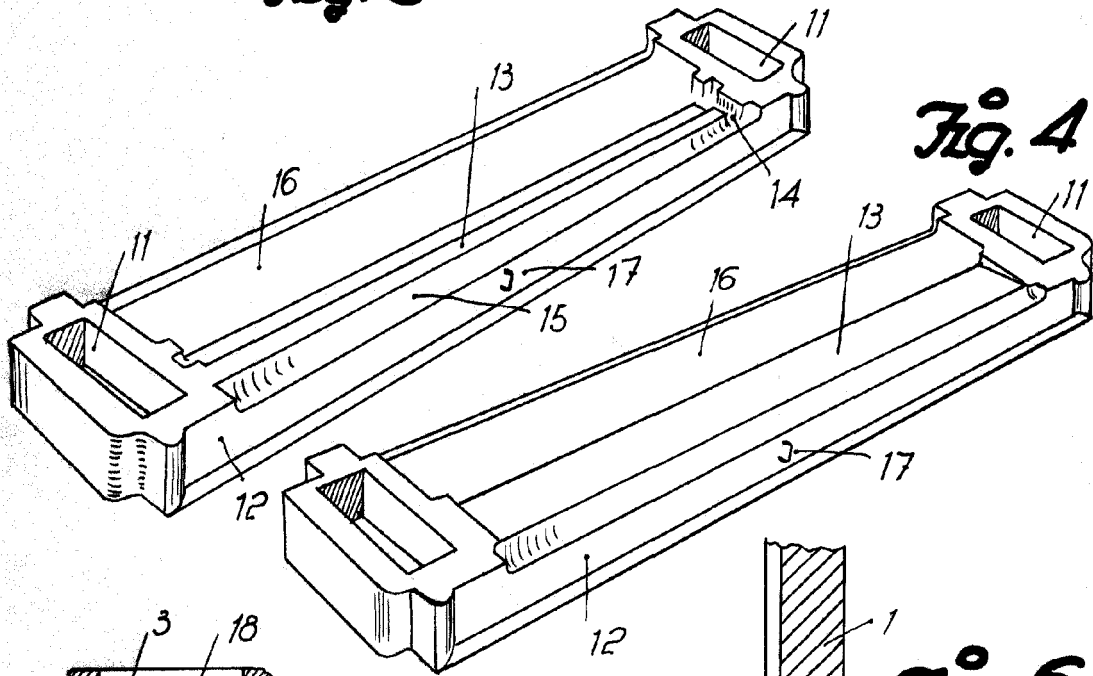


Fig. 4

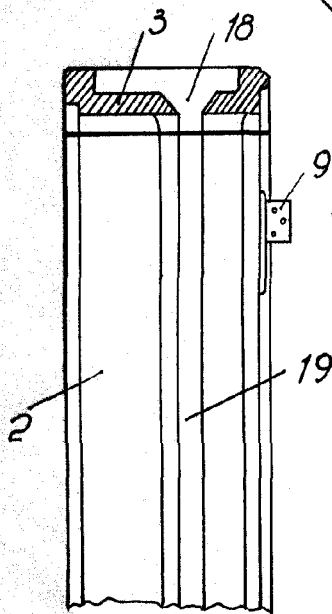


Fig. 5

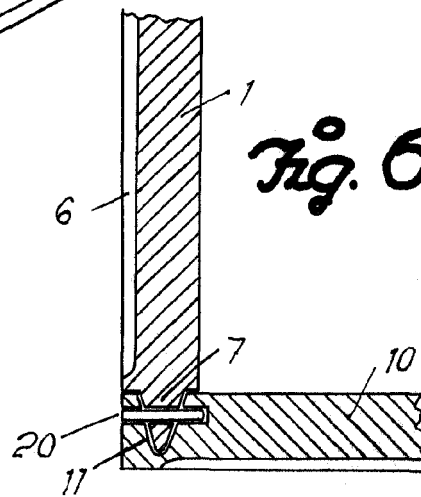


Fig. 6

Barcelona, 28 Marzo 1953  
Manual Perez Palomar  
P.A.

I. PONTI